

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pamplona, un mes., 2,25 pts.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.
Número suelto. 5 céntimos.
id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta line
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como equis. co.
municados y racionos. a p.
opos convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Jueves.—La Anunciacion de Nuestra Señora. Santos Quirino, m., Ireneo, ob. y m., Dula, m., y Dimas el Buen Ladrón.

Estando en Nazaret la Virgen Purísima, y llegada ya aquella hora bienaventurada, en que Dios había determinado vestirse de nuestra carne en sus entrañas, vino a ella el arcángel San Gabriel con aquella tan alta y tan soberana embajada; y hallándose sola, retirada y suspensa en contemplacion, con grande humildad y reverencia la saludó y le dijo: "Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo, y tú eres bendita entre todas las mujeres."

Turbóse la Virgen, no por ver el ángel (que no era cosa nueva para ella), sino por verle en figura de hombre, y por las alabanzas que le daba, de las cuales ella se tenía por indigna. Mas el ángel la animó y declaró el misterio á que venia, y la aseguró que varón no tendría parte en ella, ni su virginidad, de la cual ella estaba tan solícita, padecería detrimento; porque el Espíritu Santo vendría sobre ella, por cuya virtud concebiría al Hijo del Altísimo; y le trajo el ejemplo de su prima Isabel, que siendo vieja y estéril había concebido, porque para Dios ninguna cosa es imposible, y cuando El es servido, como para la estéril, puede parir la Virgen.

Con esta seguridad, obedeciendo á la voluntad del Señor, y humillándose profundísimamente hasta el abismo de su nada, dió el sí, y consintió en la embajada, diciendo aquellas dulcísimas palabras, que alegraron al cielo y santificaron la tierra: "Hé aquí la sierva del Señor: cúmplase en mí su voluntad, según tus palabras."

En aquel momento concibió al Verbo eterno en sus entrañas, y fué verdadera Madre de Dios y de su Padre y Criador, y constituida Reina del cielo y de la tierra, y de todo lo criado.

P. PEDRO DE RIVADENEYRA.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas y función de la Preciosa Sangre.—A las siete Comunión. A las diez se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermón que predicará el P. Aubert; quedando el Santísimo expuesto hasta las seis de la tarde.

En San Nicolás.—Funcion solemne de la Anunciacion de Nuestra Señora.—A las diez se expondrá S. D. M., Tercia, Misa cantada y sermón que predicará D. Julio Sandino, y Reserva. La Misa parroquial será á las nueve.

En San Agustín.—A las nueve novena á San José. A las seis y media de la tarde habrá Rosario, sermón doctrinal y novena con gozos.

En San Martín.—Indulgencia plenaria.

Viernes.—Las Cinco Llagas de N. S. J. Santos Teodoro, ob. Ireneo, Serapion, Tecla y cps. ms. (Abstinencia.)

En la Catedral.—A las diez Misa conventual en la que predicará D. Pedro Santa Cruz.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas, de cinco á siete de la tarde. Despues sermón por el Padre Aubert.

En San Agustín.—A las siete de la tarde Ejercicios espirituales para sólo hombres, dirigidos por los Padres Guevara y Echeverría, S. J.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

Oh Jesus miol por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular, á fin de que los católicos luchén con valor por su fe, á ejemplo del B. Pedro Canisio.

PROPÓSITO.

Sostener lo mejor que se pueda las obras católicas de nuestra diócesis y de nuestra parroquia.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderías, 11 y 13, 2.º

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarria, 34, 2.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, Paseo de Valencia, 16, entresuelo.

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 122, 3.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín, 8, 3.º

EL CULTIVO INTENSO DE LA VIÑA

El Figaro, de París, publicó hace poco un artículo titulado "La viña," que creemos merece ser conocido por los viticultores.

Su autor recomienda á los viticultores franceses el cultivo intenso de la viña; entendiéndose por este cultivo la poda larga, á fin de que las cepas produzcan mayor número de uvas de mayor tamaño.

El articulista de El Figaro aplica el procedimiento á las cepas jóvenes, pero empleando un abono artificial al mismo tiempo, á fin de evitar que la produccion dé mayor cantidad de fruto, las agote, y con el propósito de robustecerlas más de lo que estarían con el cultivo ordinario, tanto, que espera librarlas de la filoxera con el vigor que el abono les da. Propone que, al podarse la vid, no se le dejen sino dos sarmientos, pero éstos largos, de ocho nudos.

Un agricultor que ha ensayado el sistema dice:

"Este es el tercer año que lo sigo, y la vegetacion es maravillosa; los sarmientos miden dos, tres y hasta cuatro metros de largo, de modo que nos vemos obligados á sostenerlos por medio de alambres.

Los pámpanos miden hasta 30 centímetros de ancho y hasta 33 de largo.

Las uvas son enormes. Nuestras viñas presentan un aspecto de vigor nunca conocido, corres-

bien las pinturas que decoran los muros de esta cripta.

—Con motivo de ellas os he conducido á esta estancia con preferencia á muchas otras del cementerio. Es una de las más antiguas y contiene la más completa serie de pinturas, desde los más remotos tiempos hasta las que son obra de mi hijo.

—Pues bien, Diógenes, haced una métrica explicacion de ellas á mis amigos, dijo Pancracio. Creo conocer la mayor parte de ellas, pero no todas, y me alegraré de oíros la describir.

—No tengo estudios, replicó el anciano con modestia; pero cuando se ha vivido sesenta años, desde la infancia á la senectud entre esas cosas, uno logra saberlas mejor que otros, porque las ama más. Supongo que todos los que estais aquí

Carmine propitiata fovet. PRUDENTIUS, III, 43.

Sus sacros restos ved aquí esparcidos El altar sobre ellos venerad rendidos: BAJO LOS PIÉS DE DIOS EL LA REPOSA: Nunca cierra su vista cariñosa A nuestras súplicas, ni sus oídos.

La idea de que la mártir reposa bajo los piés de Dios, es una alusion á la presencia real de la sagrada Eucaristía.

pondiendo á él la abundancia y dimensiones de las uvas."

El autor explica la teoria del sistema de cultura en los siguientes términos:

"Podar largo es multiplicar las hojas, y por consiguiente, favorecer, con la evaporacion, la nutricion de la viña, puesto que las hojas constituyen el aparato respiratorio y digestivo vegetal; es decir, su estómago y sus pulmones.

No hay peligro de debilitar la planta ni de agotar la tierra, puesto que el azúcar y el ácido tartárico de la uva, formado de carbonos, hidrógeno y oxígeno, toman sus elementos constitutivos del aire atmosférico, del agua pluvial y, por otra parte, con el abono se proporciona al suelo la potasa complementaria.

No se olvide tampoco que podando largo se aumenta el vigor y la resistencia de la viña, es decir, las probabilidades de triunfo de la lucha sin tregua que la planta sostiene contra los parásitos.

¿Acaso no es debido á la abundancia y á las dimensiones de los pámpanos, es decir, á la potencia de los órganos respiratorios, á lo que las vides americanas deben la rusticidad de sus raíces leñosas impenetrables á la filoxera?"

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Temperatura máxima del día 23 (24.6), Mínima del día 24 (7.7), Altura barométrica (727.3), Velocidad del viento durante las 24 horas (76 ks).

Valores locales y provinciales

Cotizacion del día 24 en esta plaza

Table with 3 columns: Item, Compra, Venta. Includes: Acciones Crédito Navarro (590), Id. Sociedad de Arteta (475), Id. Fabrica de Villava (475), Deuda provincial (512,50), Id. municipal, 5 por 100 (512,50), Id. id. 4 1/2 por 100 (490).

MONUMENTO A UN REY

Castellon 20.—(Por correo.)

La inauguracion del monumento erigido al rey D. Jaime ha sido un acto brillantísimo, al que se ha asociado todo el vecindario.

Los trenes de la mañana han traído crecido contingente de forasteros, viéndose durante todo el día muy animada la ciudad.

La animacion era tan extraordinaria, que hasta en los tejados se agrupaban espectadores ansiosos de presenciar la ceremonia inaugural.

habreis sido iniciados en nuestra Religion, añadió despues de una pausa.

—Todos, respondió Tiburcio, aunque no tanto como suelen estarlo los convertidos ordinarios. Torcuato y yo hemos recibido el sagrado don del bautismo.

—Basta, repuso el sepulturero. El techo es la parte más antigua de la pintura, como es natural, porque fué construido cuando se excavó la cripta, al paso que las paredes fueron adornadas cuando los sepulcros se estaban abriendo. Como veis el techo ostenta una especie de parr artificial con racimos de uvas, para representar quizá nuestra verdadera viña, de la cual somos nosotros las ramas ó sarmientos. Ved allí á Orfeo sentado y recreando con una grata música no sólo á su propio rebaño, sino á las mismas fieras del desierto que están encantadas en torno de él.

—¡Cómo! Eso es una pintura pagana, interrumpió Torcuato con descaro y cierto sarcasmo. ¿Qué tiene que ver con ella el Cristianismo?

—Es una alegoría, Torcuato, replicó Pancracio con afabilidad, y muy favorita. El uso de las imágenes gentiles, cuando son de suyo inofensivas, ha sido permitido. En ese techo veis disfraces, por

El monumento es digno del preclaro monarca, al que está dedicado.

Sobre el pedestal se alza la arrogante figura del rey Conquistador, entregando á Castellon su carta puebla. Esta escultura es obra acabadísima del Sr. Viciano.

A las cinco de la tarde se organizó la comitiva, de la que formaban parte el Ayuntamiento, el cronista, representantes de sociedades y corporaciones, el gobernador civil, y cerraba su marcha la banda municipal.

Poco despues de entrar la comitiva en la plaza, el gobernador civil descubria la estatua entre los acordes de la Marcha real, los sonidos de las campanas, lanzadas á vuelo, y los vitores y aclamaciones de un gentío inmenso.

Restablecida la calma, los señores gobernador y alcalde pronunciaron, discursos patrióticos, recordando á grandes rasgos los gloriosos hechos del sábio monarca que rigió durante largos años el reino de Aragón. Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

Con esto terminó tan brillante fiesta.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el día 24 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 4 hembras 3. Defunciones.—Josefa Goicoechea, de 66 años, de Iturmendi. Isidoro Gomez, de 7 años, de Pamplona. Benito Aguirre, de 6 años, de id.

LA FRESA

Leemos en un periódico italiano el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresa en una misma estacion.

Despues de que en el mes de Junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse en seguida con cuidado las hojas de la planta sin estropear los guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas, cuando menos; sin embargo, debe darse algun riego al principio para que no se seque la planta, y despues para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por Agosto ó Septiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.

Servicio militar para el día 25

Parada.—Cantabria. Jefe de día.—D. Fructuoso Hualde, Comandante de Numancia.

Imaginaria de idem.—D. Telmo Cuartero, Coronel de América.

Hospital y provisiones.—Cantabria 1.º capitán. Música para el paseo.—Cantabria.

ejemplo, y otros adornos paganos, porque generalmente pertenecen á una época muy antigua. Nuestro Señor fué representado bajo el símbolo de Orfeo, para ocultar su sagrada representacion á los sacrilegios y blasfemias de los gentiles. Mirad ahora en aquel arco; allí teneis una representacion más reciente del mismo asunto.

—Veo, dijo Torcuato, un pastor con una oveja sobre sus hombros; será el Buen Pastor; recuerdo la parábola.

—Pero ¿por qué es ese asunto tan favorito? preguntó Tiburcio: lo he observado tambien en otros cementerios.

—Si quereis mirar sobre el arcosolium (1), respondió Severo, vereis una más completa representacion de la escena. Pero ¿creo que haríamos mejor en continuar lo que hemos empezado, y concluir la inspeccion del techo. ¿Veis aquella figura sobre la derecha?

—Sí, replicó Tiburcio; es la de un hombre, segun trazas, sobre un arco, con

(1) Así se llamaban los sepulcros con arcos. Podrian servir para ilustrar dicho asunto nuestras domésticas chimeneas de salon, guarnecidas de una pared hasta la altura de unos tres piés. Las pinturas, pues, estarían en el interior sobre el muro.

FABIOLA

ó LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

POR

S. Emeia, el Cardenal Wiseman

rios. Ya estareis enterados, por supuesto, de la costumbre para celebrarlos así.

—Tal vez mis dos amigos, interrumpió Pancracio, siendo recientemente bautizados no habrán oído hablar de ello, pero yo lo sé bien. Es sin duda uno de las más gloriosos privilegios del martirio el que sean ofrecidos el sagrado cuerpo y la preciosa sangre de Nuestro Señor sobre las propias cenizas de un mártir, y el reposar así bajo los verdaderos piés de Dios (1). Pero examinemos

(1) "Sic venerari ossa libet, Ossibus altar et impositum: ILLA DEL SITA SUB PERDIBUS, Prospicit hæc, populosque suos

La fórmula

PARA LA UNION DE LOS CATÓLICOS

III

Con el resumen de las reivindicaciones de los Prelados españoles, expuesto en el anterior artículo, hay tema más que suficiente para desplegar al viento de la acción política la bandera de union que el Sumo Pontífice entrega á los católicos de España. Cobija esta bandera principios estables y permanentes, á la par que aplicaciones del momento ó de circunstancias, impuestas por las necesidades de la defensa y por las distintas agresiones de que es víctima la Iglesia. Los principios, señalados quedan por el Papa: union de los católicos para la defensa legal de los intereses de la Religión bajo la dirección de los Obispos. Las aplicaciones, la orden del día para esas batallas políticas y periodísticas, será enseñanza de circunstancias debida á la dirección episcopal. Ambos extremos constituyen la fórmula apetecida para la union y acción de los católicos.

La dirección episcopal señaló con precisión y unanimidad admirables esas aplicaciones concretas y objetos determinados, en cuya conquista han de emplear sus fuerzas los católicos: objetos que pueden clasificarse hoy en tres grupos: la Constitución; el Concordato; la leyes.

La Constitución.—Piden los Prelados una interpelación legal y justa de su art. 11, en que se toleran las opiniones religiosas y el ejercicio de su respectivo culto. La tolerancia es siempre de lo que se reputa un mal, y no puede, por lo tanto, admitir interpretación extensiva. El mismo texto constitucional prohíbe las manifestaciones y ceremonias públicas de cualquier culto disidente del católico; y como sean públicos esos actos siempre que se verifiquen en establecimiento público y por ministros ó maestros públicos, de ahí el derecho con que los Prelados piden y el deber en que el Gobierno está de no permitir capillas ni escuelas protestantes, heréticas, cismáticas ni judaicas. Piden asimismo que se otorgue á todos los españoles, y especialmente á la Iglesia, el derecho consignado en el art. 12 de la Constitución, de fundar establecimientos libres de enseñanza, y que se promulgue para los establecimientos oficiales de la misma clase la ley de Instrucción pública ofrecida hace ya más de veintinueve años.

El monopolio oficial y anticonstitucional que hoy se mantiene es una odiosa tiranía en favor de unos cuantos profesores privilegiados, una opresión de la conciencia católica á la sombra hipócrita de la libertad de conciencia, y la causa más influyente en el atraso y prostración científica y literaria de nuestra patria. Diez años bastaron á Cisneros para preparar nuestro siglo de oro: un siglo de monopolio universitario no ha producido un sábio de cuenta.

El Concordato.—Los diferentes Gobiernos que se han sucedido en España toman de este pacto la parte del león, mientras que los primeros tres artículos son letra muerta. Justamente piden los Prelados, la enseñanza de la religión en las escuelas públicas, el respeto al dogma y á la moral católica en todas las clases, la eliminación de libros prohibidos de todas las bibliotecas públicas, premios y textos, y que se les ampare en el libre y eficaz ejercicio de inspectores de las escuelas.

Vergüenza causa que en la católica España carezcan nuestros Prelados de atribuciones que la protestante Alemania reconoce en los Obispos católicos de aquel país.

Piden, igualmente, nuestros Obispos, el cumplimiento de los artículos 4.º, 33 y 37 del mencionado Concordato, incumplimentados desde hace cerca de medio siglo que aquel pacto se estipuló; y piden, por consiguiente, que se deje á la Iglesia y á sus Prelados la libre é independiente administración de sus bienes, congruas y dotaciones, que se eximan definitivamente de la desamortización las huertas y casas rectorales, y que se establezca en todas las diócesis el fondo de reserva.

Las leyes.—El Real decreto de 12 de Agosto de 1871 es flagrante violación del convenio celebrado con la Santa Sede para la redención de capellanías, y la circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, prohibiendo llevar los cadáveres á los templos, dada en 1.º de Abril de 1871, una violación del libre ejercicio del culto católico, garantizado por el Concordato; los Obispos piden la derogación de estas dos disposiciones vejatorias y extrañas. Piden, asimismo, que se restablezca el fuero eclesiástico como se restableció el militar, cumpliendo la promesa, que se dió al abolirlo, de una inteligencia con la Santa Sede; y que se dé una ley para el descanso de los días festivos; y otra para eximir de quintas á los seminaristas, como se ha hecho ya en otros países menos obligados que España para con la Iglesia.

Y finalmente, que se reglamente la práctica del llamado matrimonio civil, para que no sea ocasión de escándalo para los católicos, y que se reforme el Código penal, señalando penas adecuadas para los delitos contra la religión católica, y para castigar la blasfemia, los sacrilegios, la francmasonería, la violación del día festivo y los delitos de la prensa que ataca á la religión.

Excusado es añadir que todas estas reclamaciones, excepción hecha de la que se refiere á la enseñanza de la *zmoral*? en los institutos, cayeron en el vacío. La Constitución reconoce en todos los españoles el derecho de petición individual ó colectiva al rey, á las Cortes y á las autoridades, pero al parecer no existe el deber correlativo á ese derecho: por lo menos no se responde, si los que piden son Obispos, Arzobispos y Cardenales. Nuestros antiguos reyes eran de extremada delicadeza en sus relaciones con los Prelados españoles; hoy en España, acaso no se falte á una comunicación personal y privada respetando al ciudadano, pero de las reclamaciones dirigidas oficialmente en defensa de la Iglesia atropellada, casi nunca se sabe si llegan ó no á su destino. Diríase que las autoridades ignoran la existencia de la Iglesia menos para ejercitar derechos, ó para pedir auxilios en casos de apuro: auxilios que los Prelados no han regateado nunca.

Hemos expuesto lo que creemos hoy fórmula de union de los católicos: unirse, como desea el Papa, para sostener esas reivindicaciones de los Obispos, compatibles con toda comunión política. Si los periódicos que se han ocupado en buscar esa fórmula la aceptan y la proclaman como bandera de union y de acción colectiva, se cumplirán los deseos del Soberano Pontífice y de los Obispos, y enarbolará como bandera de combate en las elecciones, y las controversias de la prensa sabremos quiénes están con la Iglesia en el orden político, y quiénes anteponen la política á los intereses de la religión. La Iglesia ha hablado por sus órganos legítimos

y naturales; ha dicho qué es lo que quiere en los momentos actuales, lo que estima posible, atendidas las circunstancias. A los hombres de buena voluntad toca oír sus enseñanzas y seguirlas.

FR. R. MARTINEZ VIGIL, O. P.

De Ultramar

En el espacio de diez ó doce días que medie entre la salida de Manila del general Polavieja y la llegada del señor Primo de Rivera, se encargará del mando del ejército de operaciones el general Lachambre, y del gobierno del Archipiélago el general Zappino.

El señor marqués de Estella se embarcará en el vapor *Montevideo*.

Mr. Sherman (dicen de Madrid) ha manifestado al señor Dupuy que desea sean puestos en libertad todos los súbditos norteamericanos presos en Cuba.

De este modo da palabra de cumplir estrictamente las leyes de neutralidad no mezclándose para nada en los asuntos de Cuba.

Al propio tiempo dicen: «Coméntase el telegrama remitido por Mr. Dupuy de Lome comunicando el agradecimiento del Gobierno de Washington por el buen tratamiento que se les ha dispensado á los súbditos americanos.

Esto ha dado motivo para que no se ocupen las Camaras en los asuntos de Cuba y exijan el cumplimiento de las leyes de neutralidad.»

Extranjero

El periódico *L'Italia Militare* publica una estadística de los jefes y oficiales que murieron en la batalla de Adua.

De ella entresacamos los siguientes datos: Generales, 3; coroneles, 1; tenientes coroneles, 2; comandantes, 19; capitanes, 65; primeros tenientes, 168, y segundos tenientes, 38. Total de oficiales muertos, 296.

Las anteriores cifras dan idea de lo que fué la desastrosa batalla de Adua.

Grecia

El Gobierno helénico ha dictado una medida que viene á complementar la movilización de las reservas.

Dicha medida es la creación de una milicia encargada de la guarición y defensa de las poblaciones, para la cual serán inscritos todos los ciudadanos mayores de treinta y dos años.

Palabras del príncipe heredero de Grecia: «Hablaré con lealtad de príncipe y franqueza de soldado.

Si la diplomacia desprecia la voluntad del pueblo cretense, que pide anexionarse á Grecia, no será posible á Grecia y á su ejército consentir mermas en su honor comprando la paz al precio de una traición á nuestros hermanos de Creta.

El estado febril en que vivimos no puede prolongarse sin peligro.

La menor imprudencia de los Gobiernos europeos hará inevitable la guerra; enseguida brotará la rebelión en Macedonia.

Conocemos el poder enorme de nuestros adversarios: nos consta que la guerra será dura y difícil la victoria. Pero ante eso no se arredra Grecia: trabajaremos sin descanso para lograr la victoria, iniciada la campaña, persuadidos de que más vale una derrota sin honor que una abdicación humillante.»

Del interior

Está siendo vivamente comentado en Sevilla el siguiente suceso:

A la estación del ferrocarril de un pueblo cercano á la capital indicada llegó una caja consignada á nombre de un sujeto desconocido.

En vista de que no pudo encontrarse al destinatario, a pesar de las diligencias que para ello se hicieron, fué la caja trasladada al almacén, donde permaneció por espacio de quince días.

Pero al fin hubo necesidad de abrirla, por el nauseabundo olor que despedía.

Una vez abierta, encontráronse dentro de ella los restos de una joven elegantemente ataviada, y en cuyo dedo anular se veía una sortija de oro.

Se ha descubierto en Madrid la existencia de una sociedad de mujeres que se dedicaban á una vil explotación de la infancia.

Pedían ó alquilaban niñas ó niños á familias pobres, para enseñarlos á mendigar, y obtenían un abundante lucro, obligando á los niños á que les entregasen todo el producto de las limosnas.

Se instruirá proceso.

Telegrafían de Sevilla que en Estepa han ocurrido nuevos desórdenes motivados por el

hambre, que es aterradora en aquella comarca.

Un compacto grupo de obreros compuesto en su mayor parte de mujeres y niños, ha penetrado en el mercado saqueando algunos puestos de venta.

Gracias á los esfuerzos de las autoridades pudo dominarse el conflicto, que amenaza producirse pues la miseria es alarmante en aquella región.

El tribunal de lo Contencioso ha declarado, respecto á las congregaciones ó asociaciones religiosas, en reciente pleito, que no se hallan sujetas á las obligaciones que señala la instrucción de 27 de Abril de 1875, respecto al protectorado por el Gobierno, las congregaciones ó asociaciones que, teniendo un fin esencialmente religioso; hubieran sido creadas y reglamentadas por libre voluntad de los mismos asociados, sosteniéndose con las limosnas que éstos recogen y el producto de sus bienes no amortizados, que tienen por objeto la santificación y perfección de los individuos que las componen por medio de actos de caridad y socorros á los menesterosos.

Dicen de San Sebastian:

«Ha sido denunciada una hoja, que, con el título *El Bizkaitarra*, circuló días pasados, por entender que contiene excitaciones á la rebelión.

Dicha hoja se imprimió en los talleres de F. Mugarza, de Tolosa, y era contestación á otra publicada por D. Sabino Arana, con el título de *El partido carlista y los fueros vascongados*.»

En el tren tranvía de las doce del miércoles llegó á San Sebastian, escoltado por un agente de la autoridad, un sujeto llamado Medioli Corral Calvo, natural de Sandoval de la Reina (Burgos), que disfrazado con el hábito de la Orden de Benedictinos, se dedicaba á pedir cantidades á diferentes personas. Últimamente intentó estafar al señor cura de Hendaya, pidiéndole alguna cantidad, diciendo que le habían robado la maleta y que no tenía recursos para continuar el viaje, pero este señor, que le dirigió algunas preguntas en latín, á las que el supuesto fraile no supo contestar, dió conocimiento á la autoridad y éste fué detenido en Iruñ vestido de paisano, encontrándose en la maleta algunas prendas con las que se disfrazaba.

Dicen de Pau que en una cantera de la frontera española ha ocurrido un sensible accidente. Un albañil francés y el cantero aragonés Mariano Santos, de 30 y 18 años respectivamente, estaban cargando una mina cuando estalló el hornillo, lanzándolos al aire á ambos obreros, quienes sufrieron varias heridas.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 24 de Marzo

Dió principio á las cuatro y media bajo la presidencia del señor alcalde.

Después de aprobarse el acta de la anterior y las cuentas se leyó una instancia en que doña Eulogia Garcia, vendedora de pescado fresco de mar solicita autorización para vender en su tabla pescados en escabeche y mariscos.

Á la comisión de Gobierno.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Aldas, presidente de la comisión de Fomento dió cuenta de que se había adjudicado á D. Felipe Lorca por la cantidad de 4.743 pesetas 50 céntimos la subasta para el suministro de materiales con destino á la construcción de las aceras del Palacio de Justicia, y que consistiendo el presupuesto de dicha obra en la cantidad de 5.574 pesetas, resultaba para los fondos municipales un beneficio de 830,50, y el Excmo. Ayuntamiento ratificó la adjudicación de la expresada subasta.

—Seguidamente se autorizó á la comisión de Hacienda para enagajar algunas Obligaciones del empréstito municipal de reformas locales con el fin de sufragar los gastos ocasionados por algunas de las obras hechas últimamente y las que deberán ejecutarse en el nuevo Palacio de Justicia.

—Por último el señor alcalde manifestó que la demanda que suele hacerse en favor de la Casa-Misericordia en esta época del año tendría lugar el martes próximo, día 30 del presente mes en la forma acostumbrada.

LA PROVINCIA

El alcalde de Lumbier da cuenta de que el niño Marcelino Turrillas, de 5 años de edad, tuvo la desgracia de caerse al río Irati y pereció ahogado. El cadáver fué sacado del agua por el vecino de dicha villa D. Angel Vicente, y el Juzgado ordenó su levantamiento é instruye diligencias sumariales.

En Madrid se halla detenido un telegrama dirigido de Lodosa á Javier Esparza, Atchacha, 19.

En el gobierno civil fueron expedidas ayer una licencia de caza y otra de uso de armas.

En Lapoblacion está vacante la plaza de Inspector de carnes dotada con 90 pesetas. Los

LA GARANTIA... CONTRA INCENDIOS... REPRESENTANTE... COMPANIA DE SEGUROS... SOBRE LA VIDA... A PRIMA FIJA... LA PREVISION

dueños de ganados pagarán al veterinario por sus servicios 120 robos de trigo.

El Diluvio, de Barcelona publica una lista completa de los futuros gobernadores fusionistas, es decir, de los señores que suponen lo serán cuando Sagasta vuelva al poder.

A título de curiosidad diremos que en esa relación se señala como gobernador futuro de Navarra a D. Luis F. García Marchante.

El antiguo gobernador de esta provincia Sr. Martínez Fresnada aparece en la misma lista como gobernador futuro de la Coruña.

El subdirector de «La Union y El Fénix Español» en Navarra, D. Vicente Santesteban, nos ha remitido el estado detallado de los siniestros satisfechos por dicha Compañía en el año último.

El total de esas indemnizaciones asciende a 2.800.020,32 pesetas.

La guardia civil de Eulate ha ocupado cinco escopetas a otros tantos vecinos de dicho lugar, por carecer de licencia para usarlas. El señor gobernador ha acordado imponerles la multa de 30 pesetas a cada uno.

El gobernador civil encarga la busca y captura de Florentino Gomez y Gomez, natural de Arroniz, que estando trabajando en una finca del término de Arazuri, se fugó el día 22 del corriente, llevándose un caballo.

En el Depósito municipal se encuentran 4 detenidos.

El día 13 de Abril se venderá en subasta en la factoría de utensilios militares de esta plaza el material inútil que en ella existe.

A consecuencia de un ataque cerebral ha fallecido a las dos de la madrugada de ayer la señora D.^a Josefa Goicoechea, esposa de D. Francisco Ondarra.

R. I. P.

La banda de música del regimiento de Cantabria ejecutará hoy en el paseo las composiciones siguientes:

«En marcha», pasodoble instrumentado por P. Córdoba, (E. Luna).

«Siempre fiel», tanda de walses, (Waldteufel).

Preludio y zapateado de «El Padrino del Nene» instrumentado para banda por D. Pedro Córdoba, (Caballero y Hermoso).

Chotis y cóuplés de «Cuadros disolventes» instrumentado para banda por D. Pedro Córdoba (Nieto).

«Miss Hellyet», mosaico (Audran).

«Colmenares», pasodoble (P. Lopez).

Sin más retribucion que los derechos de arancel, se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Vidangoz

De la alcaldía:

«Se está haciendo por los encargados la requisa de toda clase de perros, y a fin de cobrar el impuesto establecido en las tarifas se recomienda que los dueños de los mismos declaren a dichos encargados todos los que tengan en su poder, pues de no hacerlo, y descubierta la ocultación, serán castigados con lo dispuesto en las referidas tarifas, además del pago de matrícula.

Ante el Juzgado municipal de Armañanzas ha sido denunciado Luis Ruiz de Galarreta por infracción de la ley de caza, y ante el de Carcar el vecino de dicha villa José Raniz Abella, por infracción de la de pesca.

Ante el Juzgado municipal del valle de Lana han sido denunciados por cortar leña en el monte del lugar de Vitoria, José Carlos, Andres Alvarez, Carlos Imaz é Hilario Carlos.

Segun informes particulares, el domingo ocurrió en Elorz un incidente que por poco no dejó sensible recuerdo.

Por la mañana, habiendo enviado el propietario D. Esteban Larraya a un criado suyo a sacar del terreno en que se encontraba pasturando, un rebaño de D. Antonio Erice, un hermano de éste preguntó a dicho criado qué inconveniente habia en que el ganado pastara en aquel sitio.

Y sin que hubiese mediado ni ocurriera despues mas contienda, por la noche, estando el joven Erice en la venta del pueblo con su hermano y otras muchas personas, fué llamado por el criado susodicho y un pastor del señor Larraya, los cuales comenzaron a insultarle.

Enterado, salió Anselmo Erice, y al ver que el pastor sacaba un cuchillo, ambos hermanos se echaron cada uno sobre uno de sus contrarios, logrando quitar al pastor el arma é impedir que el criado sacase la que tambien tenia.

De esta manera no tuvo el suceso sensibles consecuencias, aunque nada hicieron para impedirlos los numerosos vecinos que lo presenciaron, sin intervenir hasta que ya podía darse por terminado.

El viernes se verá en la Audiencia la causa

instruida en el Juzgado de esta capital á Juan Gilabert, por hurto. La defensa esta á cargo del letrado Sr. Ansó.

El fiscal pide 125 pesetas de multa.

En esta ciudad se vende el trigo á 23 reales el robo, la cebada á 14, la avena á 13, el maíz á 16, la beza á 17 y las habas á 18,50.

Véase el anuncio inserto en cuarta plana titulado «Grandes almacenes y talleres de Sastre de El Leon de Oro».

A todas las personas que dispongan de piano ó armonium recomendamos leer el anuncio inserto en cuarta plana referente al Centro de Música de

E. LUNA.

Sombreros

Para caballeros y niños. Paraguas, corbatas, bisutería y objetos militares.

5, Calceteros, 5

Véase el anuncio inserto en 4.^a plana titulado «Arados giratorios, sistema Palacin».

EXENCIONES DE QUINTAS

El día 1.^o de Abril próximo dará comienzo el juicio de exenciones del servicio militar de los mozos del actual reemplazo y revision de los tres anteriores antes la Comision mixta teniendo lugar en el salon de remates del Palacio provincial, debiendo hallarse en él en los días que en el número próximo daremos á conocer, á las nueve en punto de la mañana, los individuos siguientes:

Primero. Todos los mozos del mismo pueblo que hayan sido excluidos total y temporalmente por corteidad de talla ó defecto físico, para ser tallados y reconocidos definitivamente.

Segundo. Los que hayan reclamado ó sido reclamados en tiempo oportuno para ante la Comision mixta por suscitarse dudas acerca de su talla ó de algun defecto físico que hubieren alegado.

Tercero. Cualesquiera otros que hubiesen reclamado para ante la Comision mixta contra algun fallo del Ayuntamiento, y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

Cuarto. Los padres, abuelos ó hermanos del mozo sorteado, cuya exencion se funde en un impedimento físico de aquéllos.

Ultimas noticias

Han sido destinados: al regimiento de Cantabria el comandante D. Fulgencio Fernandez Morante, al de Constitucion el capitán D. José Garnacho Gonzalez de Rivera y el primer teniente D. Fermin Nafrias Romero, y á la zona de reclutamiento de esta capital el comandante D. Isaac Rubio Garcia.

Ha fallecido el soldado Victoriano Garcia, de Casada, que procedente de Cuba se hallaba en el Santo Hospital provincial de Navarra, socorrido por la comision de la Cruz Roja.

Descanse en la paz del Señor.

El autor del pasodoble titulado «Colmenares» que ejecutará hoy la banda del regimiento de Cantabria es D. Perfecto Lopez, natural de Puente la Reina, músico de la banda de ingenieros, cuyo pasodoble está dedicado al ex-senador D. José Javier de Colmenares.

Nos es muy grato advertir de nuevo que mañana á las siete de la tarde darán principio en la parroquia de San Agustín los ejercicios espirituales para hombres.

Ultima hora

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 24 (5 t.)

De regreso

Con el general Polavieja regresará á la Península el general Barraquer, su jefe de Estado Mayor, como enfermo.

De Francia

Con motivo de denuncias hechas por Mr. Artou en París, van á ser procesados ocho diputados franceses.

Orden público

Noticias particulares recibidas de Barcelona repiten los rumores que

esta madrugada he comunicado sobre agitacion carlista y alijos de armas.

Dicen que éstas fueron introducidas por varios puertos de la frontera francesa.

Incidente internacional

He oido al ministro de Estado afirmar que no ha recibido reclamacion alguna de Inglaterra por haber sido muerto un súbdito inglés en el Camagüey.

El duque de Tetuan califica de exagerado el telegrama que publica *El Imparcial* acerca de este asunto, y niega que el Gobierno inglés haya formulado amenaza alguna.

Dicho ministro cree que Inglaterra se limitará á pedir amistosamente que el Gobierno español abra la correspondiente informacion para depurar los hechos.

Guerra de Cuba

El cablegrama oficial recibido hoy de la Habana se reduce á confirmar las noticias que ayer transmiti sobre varios combates.

Añade que en Pinar del Rio se han apoderado nuestras tropas de un depósito de armas, pertenecientes á los insurrectos.

Del interior

Desde anoche se habla nuevamente en los círculos políticos de la proximidad de una crisis parcial. — Ha llegado á Sevilla el duque de Orleans.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 24 (4,42 t.)—(Recibido á las 5,38)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	64,50
Id. id. fin corriente.	64,55
Id. id. fin próximo.	64,45
Deuda perpetua al 4% exterior.	77,40
Acciones del Banco de España.	391,00
Deuda amortizable al 4%.	76,65
Compañía arrendataria de Tabacos.	000,00
Billetes de Cuba (1886)	94,20
Id. id. (1890) liberadas.	78,35

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	29,10
Londres, á la vista	32,45

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	60,03
3 per 100 francés	102,50

BENARD Y C.^a Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 6.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.^o, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

De Filipinas

Madrid 25 (2,45 m.)

Un cablegrama oficial de Manila comunica que en Bulacan se han presentado á indulto diez insurrectos, entre ellos el capitán municipal de Horzagaray.

El general Polavieja dice respecto de su estado de salud: «Sigo bien en cuanto al paludismo; he dejado de guardar cama».

ANUNCIOS

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnes y letanías al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprende diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascoengado.

Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

Para regalos

Se han recibido en esta librería varias novelitas que se acaban de editar, y que llevan la censura eclesiástica, muy propias para hacer un regalo á los niños.

Sus títulos y precios son como siguen:
La salvacion de un ángel, por Mirto.
Esopo, por C. de Chasi.
Esmeralda y rubí, por Mirto.
El tesoro del castillo, por N. S. M.
 A 80 céntimos de peseta, una, en rústica, y 40 en cartóné.
 Por correo, cinco céntimos más.

EL DEVOTO

de San Antonio de Padua

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo Taumaturgo han sido compuestos por el presbítero Dr. D. Marcelino Nava Delgado.

Contiene los ejercicios de piedad que han de practicar y las instrucciones que deben saber los socios de la Pia Union.

Su precio, encuadernado en tela es el de 80 céntimos de peseta. Se vende en esta casa.

A LOS SEÑORES PARROCOS

Se hacen y se remiten por el correo cédulas de exámen y de comunión. Dirigirse al administrador de este periódico.

Venta ó arriendo

en el pueblo de Biurrun de una casa con 140 robadas de tierra blanca y 90 ponedas de viña, con era de trillar, bodega, dos lagos, 100 cargas de cubaje y demás útiles necesarios.

Para informes dirigirse al administrador de este periódico.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

Ediciones de 1896

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANTILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Frontuario y Manual litúrgico (Solans)

OBRA NUEVA

Medicacion interna é hidroterapia

dellabate S. Kneipp, escrito por N. Neuens párraco y Director hidropático de Namur-Citadella.

Régimen alimenticio, arte culinario é higiene alimenticia y plantas medicinales. Fusion castellana de los tomos franceses *Medicacion interne y Cuisine Kneipp* y del alemán *Die Wasserkur* por D. Jaquin Collet y Gurgui, Doctor en medicina por la facultad de Munich. Forma un magnífico tomo en 8.^o, de XX y 423 páginas de abundante lectura y esmeradamente impreso, que se vende encuadernado en tela flexible con rótulos en oro á 5 pesetas. Dirigirse á la administración de este periódico.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Dector en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua.
 Se vende á 25 céntimos de peseta.

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicacion clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.^o, 22 pesetas, encuadernado en tela.
 Se vende en esta librería.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de *Imelda*, é sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazon de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes.
 Precio 1'75 pesetas. Lo tenemos en esta librería.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párraco del Baztan.
 Se vende en esta casa á 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los diez, 10 pta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Zetafeta 31.

LA GATIANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMAFIDA REPRESENTANTE SHIBASTIAN GASTIARRINA PLAZA DE CASTRIANA 36. S. RAMIROA

GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE SASTRERÍA EL LEON DE ORO

42, Plaza del Castillo, 42 (junto al Café Marina)

Trajes de Estambres, Cheviots, Vicuñas y Jergas desde 4 y 1/2 duros á 25 duros.

Sobretodos de Melton, Estambres y Armures desde 8 duros á 20 duros.

Esta casa se halla montada con todos los adelantos y ofrece un **25 por 100 más barato** que ninguna otra Sastrería.

NOTA. La casa cuenta con personal nuevo y escogido y **se hacen trajes en ocho horas.**

CENTRO DE MÚSICA

CONSTITUCION, 39, PAMPLONA

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el honor de anunciar al público, que desde esta fecha queda abierto su TALLER DE REPARACIONES de pianos, armoniums y toda clase de instrumentos músicos en la calle de Zapatería, número 43, disponiendo al efecto de personal competente que también se encargará de visitar las poblaciones donde se le necesite para trabajos de arreglo y afinaciones; todo lo cual se garantiza. Dirigirse á

E. LUNA, Constitucion, 39, PAMPLONA.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene débil cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Ses tomos en 8.º, encuadernados en tablete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8, 20 pesetas.

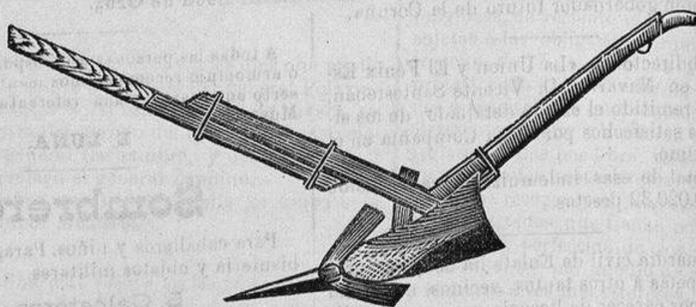
ARADOS GIRATORIOS PALACIN

SISTEMA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONCURSOS, ÚNICOS VERDAD

Los más fuertes, ligeros y baratos de cuantos se conocen en la actualidad.



Con motivo de la gran crisis por que atraviesa la agricultura, y con el fin de que todos los labradores hagan uso de un arado tan útil, introduzco, desde hoy nuevos precios en mis tarifas, que comparados con los de años anteriores, resultan mucho más económicos, como puede verse:

CLASES	CONSTRUCCION	FUERZA	PESO	PESETAS
1.ª	Con vertedera de acero	Tres caballos	42 kilos.	88
	Con id. de acero.	Dos id.	32 id.	31
2.ª	Con vertedera y cuerpo de acero	Dos id.	28 id.	34
3.ª	Con vertedera de acero	Dos burras	27 id.	29
	Arados tiro de horcate	Un caballo	22 id. Sin horcate	30

Vista esta tarifa, espero de su amabilidad se servirá dar la mayor publicidad posible á este anuncio, por si alguno de sus relacionados ó labradores quisieran comprar dichos arados; en cuyo caso, tanto V. como aquéllos pueden, para los pedidos, dirigirse á los señores Erice y García, Estafeta, 31, Pamplona y en Huesca al autor de ellos, D. Eusebio Palacin, calle de San Lorenzo, núm. 56.

Agricultores: No useis otros arados, si quereis tener limpios y exuberantes vuestros campos

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolserías. — 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuen. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gargui.

En 8.º, en tela 3'50 pesetas. Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso.—Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto en tela, pesetas 7,50.—Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, per N. Neuen, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

Copias oleográficas

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de J. Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.